

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 549/1961, de 6 de abril, por el que se concede el empleo de General de Brigada honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, al Coronel don Rafael Calvo Rodés.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Rafael Calvo Rodés, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada Honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con antigüedad de la citada fecha, confirmandole como Director general del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

DECRETO 550/1961, de 6 de abril, por el que se nombra Asesor general del Ministerio del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Blas Pérez González, cesando como Inspector general de dicho Cuerpo.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en nombrar Asesor general del Ministerio del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Blas Pérez González, cesando como Inspector general de dicho Cuerpo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

DECRETO 551/1961, de 6 de abril, por el que se nombra Inspector general del Cuerpo Jurídico del Aire al Consejero Togado del Aire don Felipe Acedo Colunga.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en nombrar Inspector general del Cuerpo Jurídico del Aire al Consejero Togado del Aire don Felipe Acedo Colunga, cesando en la situación de al servicio de otros Ministerios.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 23 de marzo de 1961 por la que se declara al Auxiliar de segunda clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento, doña María Cruz Carabache, en situación de supernumerario en el Cuerpo General Administrativo.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de fecha 12 de los corrientes, suscrita por doña María Cruz Carabache, Auxiliar de segunda

clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento, con destino en Televisión Española en Madrid, en la que solicitó pasar a la situación de supernumerario por haber sido designada para un cargo en la plantilla de Televisión,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 5.º y 12 de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en situación de supernumerario en el Cuerpo General Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento,

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 552/1961, de 16 de marzo, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida don Víctor Hellín Sol.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida don Víctor Hellín Sol, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

DECRETO 553/1961, de 16 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida a don Andrés Pérez González.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Lérida a don Andrés Pérez González.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

DECRETO 554/1961, de 16 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo a don Andrés Marín Martín.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo a don Andrés Marín Martín.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA